

SAGFA S.A.

SOCIEDAD AGRÍCOLA GANADERA

FINCA ALEGRÍA S.A.

Quininde, 05 de marzo del 2020

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO 2019

Dando cumplimiento al encargo de la junta extraordinaria de Accionistas, y de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías, me permito entregar a los señores accionistas de la Compañía **Sociedad Agrícola Ganadera Finca Alegría S.A "SAGFA"** en los subsiguientes el informe de Comisario para el año 2019.

1. Las actividades de la compañía se han desarrollado conforme a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.
2. Para determinar el cumplimiento de las obligaciones respectivas antes los Entes reguladores se sigue realizando evaluaciones periódicas a todas las áreas de la compañía, contando con la eficiente colaboración tanto del Gerencia como de los empleados de la Compañía.
3. He examinado los estados financieros de Compañía **Sociedad Agrícola Ganadera Finca Alegría S.A "SAGFA"** del periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, con la demostración final de que los Estados Financieros se encuentran cuadrados con la información real y correcta, según lo que indica las NEC, NIC y Normas Internacionales de Información Financiera además de cumplir con todas las normas que determina la Superintendencia de Compañías y demás Organismos de Control, así como con las normas.
4. Se ha realizado la revisión de la documentación de la empresa Estados Financieros, comprobantes de egresos e ingresos, archivo de facturas de ventas y gastos, comprobando que toda la documentación es legal y original.
5. Se ha confirmado el cumplimiento de la empresa mensualmente en las declaraciones del SRI, pago de planillas IESS, así como las obligaciones ante el Ministerio de trabajo, evitando así que la empresa incurra en multas.

Hasta la presente fecha se sigue llevando con normalidad el desempeño de mis funciones de Comisario de la Compañía **Sociedad Agrícola Ganadera Finca Alegría S.A "SAGFA"**.

Atentamente,



Gleni Monserrate Zambrano Looor
COMISARIO 2019